

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA SIAVA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SIAVA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001489 de 03 de Abril de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO.- La compañía tendrá por objeto la intermediación laboral consistente en actividades de búsqueda, solución, recomendación, colocación y capacitación de personal para diversos empleos en distintos sectores, públicos o privados...”

Quito, 03 de Abril de 2007


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías

EXP. 151440
Tr. 01.1.07.000388